



Suman cinco detenidos en Chile y se indaga a otros implicados en el extranjero El cautiverio, un golpe y una tarjeta bancaria: expediente reconstruye paso a paso secuestro de empresario ferretero

En qué condiciones estuvo retenido, cuáles fueron las amenazas en su contra y qué errores cometieron los plagiadores. Esas son algunas de las interrogantes que han ido despejando la fiscalía y la PDI en este caso, aunque todavía restan otras.

LORENA CRUZAT

“El imputado Nino Meza González agredió a la víctima mediante un golpe de pistola en la cabeza, causándole un sangrado”.

Esa es una de las descripciones contenidas en el expediente judicial sobre qué sucedió durante el cautiverio del empresario ferretero Jorge Vera (84), quien fue secuestrado en la comuna de San Miguel a mediados de abril. El despliegue de los plagiadores —que usaron tres automóviles y actuaron con una inusitada rapidez— preocupó a las autoridades y expertos en seguridad pública, porque, si bien las cifras del Ministerio Público daban cuenta de una baja de este delito en los últimos meses, lo ocurrido advertía que no era un fenómeno que hubiese desaparecido.

Solo, prácticamente, una semana después la víctima fue liberada en Colina.

No obstante, tal planificación y el *modus operandi* recordó a los

investigadores, además, casos anteriores en los que participaron bandas extranjeras. La fiscalía y la PDI luego confirmaron que el grupo tenía un vínculo con el Tren de Aragua, organización criminal transnacional, de origen venezolano.

Hoy la causa cuenta con cinco detenidos, pero la fiscalía identificó a otros involucrados, cuyos nombres este medio se reserva para no entorpecer las diligencias en curso. Actualmente, entre quienes se encuentran imputados en la indagatoria están los chilenos Nino Meza (40) y Felipe Retamales (34), y los venezolanos José Salazar (31), Greisson López (33) y Cándido Franco.

Encerrado y maniatado durante su cautiverio

Ahora, la historia había comenzado varios días antes: la tarde del 22 de abril, cerca de las 19:00 horas, en el sector de El Llano, en San Miguel.

Los hechos que siguieron fueron reconstruidos por la Brigada de Investigaciones Policiales Es-

peciales (BIPE) Antisecuestros de la policía civil.

Entre los primeros elementos identificados estuvo “el vehículo usado para la comisión del delito, que es un Dongfeng, modelo Joyear SX6, color plateado, del año 2021”, el que era “conducido por el imputado José Salazar Torres, perteneciente al grupo de sujetos que realizaba los secuestros”.

Poco después, se determinó que “la víctima fue trasladada hasta un taller mecánico, de propiedad del imputado Nino Antonio Meza González, el cual facilitó el lugar a sabiendas del delito cometido, ubicado en Máximo Gorki, comuna de Cerro Navia, lugar en el cual la víctima fue encerrada, retenida y maniatada contra su voluntad”, de acuerdo con el expediente de la causa.

Asimismo, hay información sobre otro traslado de Vera, pero “hasta un lugar aún desco-

nocido, en el cual permaneció atado de manos y pies. Además, el imputado Nino Meza González agredió a la víctima mediante un golpe de pistola en la cabeza, causándole un sangrado en la zona”.

Todos estos son antecedentes que se han ido recabando tras la liberación de la víctima y los arrestos. Algunos de los imputados han colaborado con la investigación, dicen conocedores del caso.

Un error, el giro de dinero y la compra en un servicentro

Una pista clave, según la indagatoria, fue un giro de dinero y una compra. “El día 22 de abril del año 2026, alrededor de las 00:38 horas, los imputados retiraron \$190.000 desde la tarjeta de crédito adicional que la víctima mantenía, realizando además una compra en



VIDEO.— Tres automóviles participaron en el secuestro del empresario ferretero Jorge Vera (84) la tarde del pasado 22 de abril, en San Miguel. El delito quedó registrado en las cámaras de seguridad del sector.

el Servicentro Shell, ubicado en la avenida Brasil número 164, comuna de Santiago, por la suma de \$30.000”, se lee en el expediente.

Y, agrega este, “mientras la víctima se encontraba retenida, el imputado Greisson López Arteaga extorsionaba vía WhatsApp a la hija de la víctima”. En esa conversación, le entregó “datos de (su) cuenta corriente, número de cuenta (...), de un banco de la plaza, en que existe “un comprobante de transferencia realizada al imputado”.

En esta cuenta bancaria “existen 40 transferencias, a lo menos”, aunque luego se hicieron transferencias también a otras cuentas. A su vez, hay en el expediente pantallazos del teléfono de un familiar de esta víctima, en el cual se hace referencia a una de las peticiones de los plagiadores, de depositar \$3 millones.

Se analizan declaraciones sobre roles en el grupo

Al avanzar en las pesquisas, surgieron datos de conversaciones de los imputados previas al secuestro. “La planificación ya era conocida por el imputado Cándido José Franco Dávila, quien unos días antes de la materialización del secuestro este mantenía una conversación con el coimputado Nino Meza González, a quien le indican que realizarían el secuestro y le pide el taller para los efectos de encerrar a la víctima”, consignan los investigadores en uno de los documentos de la causa.

También, se analizan declaraciones sobre los roles de cada uno de los indagados. Se apunta al liderazgo de antiguos cabecillas del Tren de Aragua, detenidos en Colombia. De menor entidad, aunque con participación en el secuestro, habría entre 14 o 15 implicados en total, menciona el expediente.